



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



AÚN+ incluyente e innovadora | PERIODO 20.24

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	5
2. Convocatoria	6
3. Audiencia pública y abierta	7
3.1 Informe de Rendición de Cuentas Gestión Académica 2022	8
3.2 Espacios de diálogo	16
4. Resultados Audiencia	17
4.1 Encuesta de evaluación	18
4.2 Comentarios y observaciones	22
5. Evaluación Oficina de Control Interno	23
6. Conclusiones	24
7. Anexos	25

TABLAS

Tabla No. 1. Invitaciones por grupos de interés	6
Tabla No. 2. Encuesta de evaluación	18

	PÁGINA
Figura No. 1. Encuesta ¿La información presentada fue pertinente, comprensible y completa?	19
Figura No. 2. Encuesta ¿La organización de la actividad respondió a sus expectativas: la temática y metodología desarrollada en la Audiencia?	19
Figura No. 3. Encuesta ¿La rendición de cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión académica?	20
Figura No. 4. Encuesta ¿La actividad contó con mecanismos ágiles de participación antes y durante la actividad?	20
Figura No. 5. Encuesta ¿La logística del evento fue adecuada: la agenda, la puntualidad, la locación y la organización?	21
Figura No. 6. Encuesta ¿La audiencia pública es un buen espacio para la participación en la evaluación y control de la gestión pública?	21
Figura No. 7. Encuesta ¿Su participación en la audiencia para la evaluación y control de la gestión académica es importante y consideraría volver a participar?	22
Figura No. 8. Encuesta ¿Deben mantenerse estos espacios de evaluación y control de la gestión?	22

1. INTRODUCCIÓN

El regreso de las instituciones de educación superior a la completa presencialidad ha traído consigo una serie de desafíos a enfrentar en la academia, garantizar un retorno seguro a las actividades académicas y retomar la sinergia entre docentes, estudiantes, el cuerpo administrativo y la comunidad en general ha permitido recobrar y fortalecer los procesos académicos, obteniendo así resultados que influirán de manera positiva en los objetivos del plan de gobierno de la Universidad del Magdalena.

Este documento presenta el informe de Rendición de Cuentas de la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Magdalena durante el período académico 2022, realizando una línea de tiempo desde el mes de enero a diciembre, detallándose los procesos que se han cumplido en los diferentes estamentos desde esta unidad.

Este ejercicio se cumplió en el marco de la Resolución 445 de 2017, en la cual se establece que el Rector, los Vicerrectores, el Consejo Académico y el Consejo Superior, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección de Comunicaciones y la Oficina de Control Interno, cada año deben presentar ante la comunidad interna y externa los resultados de su gestión. Igualmente, esta rendición de cuentas se hace en cumplimiento del plan de gobierno 2016-2020, por una Universidad más incluyente e innovadora, la Constitución Política de Colombia, el documento CONPES 3654 2010, la Ley 1474 de 2011 Artículo 78 y el Decreto 2482 de 2012, que establece las normas, políticas, lineamientos de la rendición de cuentas, principios de transparencia, participación, vigilancia y servicio al ciudadano; así como también del plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Para cumplir con el proceso el pasado lunes cinco (5) de diciembre se realizó la rendición de cuentas de la Vicerrectoría Académica la cual se desarrolló de manera presencial, en el desarrollo del evento se contó con la participación de docentes, estudiantes, decanos, directores de programa, coordinadores de programa y contratistas quienes se reunieron en el Auditorio Neguanje del Edificio Mar Caribe de la Universidad del Magdalena y así mismo se habilitó la plataforma Facebook live.

2. CONVOCATORIA

Para la convocatoria de la Rendición de Cuentas de la Gestión Académica en el período 2022, se utilizaron varios medios disponibles en la Institución: correo electrónico y página institucional, para un total de 26.125 invitaciones enviadas por correo electrónico. (Tabla 1)

Tabla No. 1 ---- Invitaciones enviadas (Correos electrónicos)

GRUPO DE INTERÉS	INVITADOS
Estudiante pregrado presencial	16.955
Estudiante pregrado a distancia	4027
Estudiante de posgrados	491
Estudiantes virtuales	3459
Docentes de planta	230
Docentes Ocasionales	66
Docentes catedráticos	897
TOTAL	26.125

Banner invitación:



Imagen 001 – Banner invitación rendición de cuentas VAC

3. AUDIENCIA PUBLICA ABIERTA

En esta nueva presencialidad, el ejercicio de audiencia pública se desarrolló de manera presencial en el auditorio Neguanje del Edificio Mar Caribe, no obstante, no dejando a un lado el formato híbrido través de la plataforma Facebook live, el día 5 de diciembre del presente año.

#EnVivo | Conéctate a la Rendición de Cuentas de nuestra Vicerrectoría Académica, dependencia a cargo del doctor Óscar Humberto García Vargas.

https://fb.watch/hggW_z9O-/

Es importante indicar que la rendición de cuentas se transmitió a través de la plataforma Facebook Live institucional de la Universidad del Magdalena.



Imagen 002 – Facebook Live Institucional – Universidad del Magdalena

La Agenda se desarrolló de acuerdo con la siguiente programación de actividades:

1. Presentación de la Audiencia.
2. Informe de Rendición de Cuentas.
3. Respuesta a las inquietudes y/o preguntas presentadas.
4. Cierre de la Audiencia

3.1. Informe de Rendición de Cuentas Gestión Académica 2022

Previo al proceso de rendición de cuentas de la vicerrectoría académica, se compartió un instrumento a la comunidad universitaria el cual permitiría conocer cuáles serían los temas y preguntas que los participantes esperaban se abordaran en profundidad, dando como resultado los siguientes temas e interrogantes:

1. Proyección de escenarios colaborativos entre profesores
2. Convenios entre Universidades
3. Inclusión de docentes por vinculación hora catedra
4. Cursos a la formación continua de los docentes.

ID	Hora de inicio	Tipo de participante	La Rendición de Cuenta 2022 se desarrollará en el marco de 8 temas centrales: 1. Vinculación docente 2. Desarrollo profesoral 3. Desarrollo estudiantil 4. Movilidad docente y estudiantil 5. Avance...
1	11/30/22 14:32:00	Docente	Proyección de escenarios colaborativos entre profesores
2	11/30/22 16:30:30	Docente	Convenios entre universidades
4	12/5/22 7:06:16	Directivo	Buenos días. Hay un tema inquietante y tiene que ver con la inclusión de aquellos que estamos vinculados a la universidad en ciertas condiciones, como la cátedra. Muchas veces la exclusión no es solo hacia los que sufren cierta limitación física o mental, o hacia quienes presentan una condición, orientación, cultura o ideología diferente; la exclusión también se da entre nosotros mismos cuando marginamos a las personas porque no están en igualdad de condiciones, ni gozamos de los mismos derechos o privilegios. En varias ocasiones me he sentido fuertemente excluida y discriminada por mi condición de catedrática y por venir de una universidad "privada" y no pública. Es realmente triste que, entre colaboradores, se den estas situaciones, que en nada representan a una universidad incluyente e innovadora. Creo que es un tema al que hay que prestarle atención.

Imagen tomada del instrumento enviado a los participantes previo a la rendición de cuentas.

El Vicerrector Académico, Dr. Oscar García Vargas, inició el acto de rendición de cuentas realizando una introducción de la línea de tiempo de los procesos que adelantó la Vicerrectoría académica, los retos asumidos durante los periodos académicos del año 2022, donde se hizo frente a un nuevo método de presencialidad en el cual era necesario cumplir con lo estipulado por el gobierno sobre la emergencia sanitaria y tratando de responder de manera efectiva a esa situación, para que así el desarrollo académico de alguna manera pudiera seguir funcionando con la mayor normalidad posible; Se dió inicio al periodo académico con el acostumbrado acuerdo académico el cuál brinda las orientaciones que la institución debe seguir para el funcionamiento semestral.

Así mismo destacó que para el primer semestre del periodo académico 2022-1 se reglamentó el funcionamiento del centro de plurilingüismo bajo resolución rectoral N° 2 del 13 de enero de 2022 lo cual permitirá avanzar en el Plan de Desarrollo Universitario Unimagdalena Comprometida 2020-2030.

En el mes de abril se instauró de manera oficial el comité de inclusión e interculturalidad el cual fue creado bajo resolución en 2021 y en el 2022 se oficializó con actividades en el marco del comité con la participación de docentes, estudiantes y de los representantes que hacen parte del comité.

En el mes de junio se adoptó el marco de competencias lingüísticas, también se inició la convocatoria relacionada con la vinculación de docentes de plantas (51 plazas) siendo un mes de lecciones aprendidas se reglamentó la posibilidad del ejercicio híbrido en el campo de la docencia, un ejercicio que permitía una conexión con docentes nacionales e internacionales que no tuvieran presencia física en la institución, lo que demostró que las dinámicas internacionales fuesen más fuertes en medio de la emergencia sanitaria, así muchas universidades pudiesen contar con docentes internacionales de alto nivel realizando procesos a través de la asistencia remota, lo cual se ha convertido casi que en

una oportunidad para las instituciones poder interactuar sin necesidad de desplazarse de manera física en una institución.

Esta forma de asistencia remota se convierte en un indicador de movilidad internacional, ha permitido que se reconozca la movilidad saliente y entrante como un indicador de movilidad en las universidades.

En lo relacionado a Saber pro, seguir generando estrategias que permita como consecuencia un buen resultado en las pruebas saber pro, no como un fin, el fin es formar excelentes ciudadanos con capacidad y competencia para comprender y generar crítica.

El vicerrector hizo mención del evento de reconocimiento a los docentes el cual se desarrollará en el mes de diciembre y al mismo tiempo darle la bienvenida a los docentes que ha realizado sus estudios posgraduales por formación avanzada.

El Vicerrector académico, expuso algunos temas de interés dentro del proceso de académico que adelanta la institución, tales como:

Procesos académicos: políticas y lineamientos académicos:

Fortalecimiento en competencias genéricas SABER PRO

Desde que la Universidad implementó el sistema de admisión por resultados de la prueba saber 11, están ingresando estudiantes con resultados importantes, demostrando con el resultado de sus pruebas que ya cuentan con ciertas competencias que se abordan desde Estudios Generales, lo cual hace que se replantee en aquellos estudiantes que puedan demostrar conocimiento en aquellas competencias, puedan desarrollar créditos en otros temas que se conviertan en valor agregado en el ejercicio de su crecimiento profesional, lo cual va a implicar un reto muy importante debido a que se tendrá que realizar ese ejercicio cada periodo académico, analizar los resultados de las pruebas saber 11 con los que los estudiantes ingresan a la institución y poder ofrecerle a ese estudiante la posibilidad de tomar otros créditos.

- **Prueba diagnóstica:** 57% de los estudiantes participaron a través de la plataforma brightspace
- **Capacitación a docentes:** 32 docentes vinculados en el proyecto
- **Capacitación a estudiantes:** Participación de 1402
- **Simulacro:** participaron 466 (27%) de 1730 habilitados

Avances Acreditación Programas

El vicerrector destacó los avances que existen en materia de formación académica innovadora que responden al entorno en el cual las universidades tienen su campo de acción, programas nuevos que responden a las necesidades mundiales, así mismo nuevas solicitudes de acreditaciones de programas, que están a la espera de visita de pares:

- 1). Doctorado en ciencias de la educación (Rudecolombia)
- 2). Ingeniería Electrónica
- 3). Ingeniería Industrial
- 4). Derecho

Programas en trámite de renovación de Acreditación en Alta Calidad

- 1). Ingeniería Pesquera
- 2). Cine y audiovisuales
- 3). Enfermería

Oferta académica 2022

33 programas de pregrado presencial

12 programas de pregrado a Distancia y Virtual

50 posgrados

Funciones del centro de plurilingüismo

Articular procesos relacionados con Plurilingüismo.

Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje de idiomas.

- Diseñar pruebas para evaluar competencias.
- Programar y desarrollar cursos.
- Diseñar y elaborar materiales didácticos.
- Ofrecer servicios de asesoría en el aprendizaje de lenguas.
- Organizar actividades académicas que fomenten el plurilingüismo.

25 cursos desarrollados (inglés- francés – portugués – Lengua de señas colombianas - Lengua Kaggaba)

Vinculación docente

Concurso público de méritos – Resolución Rectoral No. 281 del 14 de junio de 2022 el cual Reglamenta la etapa inicial del proceso de convocatoria para proveer el banco de hojas de vida de aspirantes elegibles, en el marco del concurso público de méritos para la vinculación de profesores de planta en la Universidad del Magdalena

Se plantean 51 plazas para vinculación a la planta docente en el marco del programa de formación avanzada para la docencia y la investigación de los cuales ya existen 17 docentes vinculados.

Resolución Rectoral No. 283 del 15 de junio del 2022 Conformar la lista de elegibles para la eventual vinculación a la planta docente en el marco del Programa de Formación Avanzada para la Docencia y la Investigación de la Universidad del Magdalena

Para el año 2022 se tramitó siete ascensos docentes:

Categoría	Total
De auxiliar a asistente	1
De asistente a asociado	4
De asociado a titular	2

Política de resultados de aprendizaje

- Elaboración de Microdiseños basados en resultados de aprendizaje
- Talleres sobre resultados de aprendizaje el marco del aseguramiento de la calidad en educación superior
- Propuestas perfiles de egreso

- Formulación y evaluación de los resultados de aprendizaje

Docentes vinculados por el Banco de Hoja de vida.



Actualización Del Estatuto Docente

Se definieron 2 fases para dar cumplimiento a las jornadas participativas para la construcción del Nuevo Reglamento Estatuto Docente:

- Fase I: Convocatoria con actores: Representes docentes ante Consejo Superior, Académico, Facultades y Programas y, miembros de la Junta Directiva de ASPU seccional Magdalena, objetivo: revisión documento borrador Nuevo Estatuto Profesional Unimagdalena.
- Fase II: Validación en mesas de trabajo del documento borrador propuesto para la actualización del Estatuto Profesoral.

Actualización del reglamento estudiantil

- Se llevaron a cabo 5 Jornadas participativas
- Se elaboró la propuesta actualización del reglamento estudiantil como producto de las mesas de trabajo realizadas con estudiantes



Avances del Programa de Monitorías Académicas en el 2022

- **353** monitores académicos
- **7614** estudiantes atendidos durante el periodo 2022
- **82%** de estudiantes atendidos con desempeño académico entre destacado y aceptable

Movilidad Nacional e Internacional de Docentes

- **37 docentes** participantes en espacios virtuales y presenciales de interacción académica
- **145 estudiantes** participantes en espacios virtuales y presenciales de interacción académica
- **65 escenarios** Nacionales e internacionales de interacción académica

Innovación Educativa

Centro de tecnologías educativas y pedagógicas – CETEP

Para el año 2022 la plataforma de bloque 10 Unimagdalena presentó un aumento significativo del número de usuarios, a diferencia del año anterior, como resultado un total de 28.466 siendo un incremento del 58,5% de usuarios registrados.

En los cursos ofertados en la plataforma bloque 10, en el periodo del año 2022 un total de 16.583 tomaron cursos y los aprobaron, siendo este un incremento del 60%.

Así mismo, el Vicerrector académico destacó el acto de premiación de INNOVAFEST 2.0 redes de aprendizaje lo cual permitió que los docentes, estudiantes y administrativos crearan ideas innovadoras a procesos académico, de extensión, de investigación y administrativos que ayuden a cumplir con los objetivos propuestos por la Universidad del Magdalena.

El Vicerrector Académico finalizó su intervención con la presentación de los proyectos a desarrollar desde la Vicerrectoría Académica en relación a Plan de Desarrollo Universitario 2020-2030, en atención a ampliación de la planta docente, resignificación del PEI y adopción de un nuevo modelo educativo (enfoque híbrido, resultados de aprendizaje), creación del Centro Especializado de Apoyo a la Enseñanza y el Aprendizaje, internacionalización del currículo, acreditación internacional y renovaciones de acreditaciones nacionales.

ORDEN DE INTERVENCIONES

En la apertura de la rendición de cuentas se dio a conocer a los participantes la agenda con los temas que se abordarían, esto permite que exista transparencia en el proceso, para lo cual la agenda estuvo compuesta de los siguientes temas:

- 2022: Un año de retos
- Políticas y lineamientos académicos
- Vinculación Docente
- Desarrollo Profesoral
- Estudiantes
- Monitorias Académicas
- Movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes
- Innovación Educativa
- ¿Hacia dónde vamos?

Se relaciona a continuación imagen que fue presentada a los asistentes al evento de rendición pública.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- 2022: Un año de retos
- Políticas y lineamientos académicos
- Vinculación Docente
- Desarrollo Profesoral
- Estudiantes
- Monitorias Académicas
- Movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes
- Innovación Educativa
- ¿Hacia dónde vamos?



Imagen 003 – Diapositiva rendición de cuentas VAC

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Plan de Desarrollo Universitario 2020-2030

Propósito estratégico:

Universidad comprometida con la calidad



Ampliación de la planta docente



Documento de Lineamientos para el desarrollo académico y curricular institucional



Creación del Centro Especializado de Apoyo a la Enseñanza y el Aprendizaje



Internacionalización del currículo



Acreditación internacional y renovaciones de acreditaciones nacionales

juiente

- Informe de Rendición de Cuentas – 60 minutos
- Respuestas a las inquietudes y/o preguntas – 20 minutos
- Cierre de la Audiencia - 10 minutos

Se brindó la oportunidad para que los asistentes tuvieran un espacio para expresar sus inquietudes y/o preguntas a través de la sección de comentarios del Facebook live como canales virtuales utilizados durante la jornada. A continuación, encontrarán las respuestas al comentario realizada por la asistente durante la mencionada reunión:

Comentario Docente: Buenas noches para todos, pues en realidad quería darle las gracias Vicerrector, no tengo preguntas simplemente algo que quiero expresar, la verdad que me deja muy complacida haber escuchado ver que se está trabajando en un acuerdo para el reconocimiento de la labor docente yo doy clases desde el año 1992 prácticamente el año en que nacieron mis estudiantes y la verdad que es muy bueno escuchar noticias como esas porque el que hacer del docente no siempre se valora al 100% entonces me parece una noticia estupenda, muchas gracias era solo eso

Respuesta Vicerrector académico: Muchísimas gracias, profesora, estamos totalmente de acuerdo, muchísimas gracias por ser tan juiciosa y tener la paciencia para escuchar, es usted muy formal.

PREGUNTAS RENDICIÓN DE CUENTAS

No hubo preguntas por parte de los participantes en el auditorio tanto como los participantes que observaron el ejercicio de rendición de cuentas mediante la cuenta institucional de la página de Facebook de la Universidad del Magdalena.

COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES VIRTUALES:



 Top fan +1

Osiris Russo Cano

Excelente intervención sr Vicerrector! Gracias por su gestión

6d Like Reply



 Anniversary follower

Escuela De Formacion Matematica

Excelente, Unimagdalena AUN + Incluyente e innovadora. Vamos por ++++

6d Like Reply



 Anniversary follower

Luisa Barliza

Excelente socialización.

6d Like Reply



 Top fan +1

Osiris Russo Cano

Muy completa y clara! Excelente sr Vicerrector

6d Like Reply



 Anniversary follower

Ellery Chacuto

Excelente Unimagdalena.

6d Like Reply



 Top fan +1

Sandra Patricia Jaramillo

Muy interesante Reunión.

4. RESULTADOS DE LA AUDIENCIA

4.1. Encuestas de evaluación

La metodología para la evaluación del informe de Rendición de Cuentas estuvo diseñada para reportarse a través de la **Outlook Forms**, observándose una participación de 75 encuestados. Tabla No. 2

Tabla No. 2

Encuesta de Evaluación Unificada en Formato Tradicional

ASPECTO PARA EVALUAR	SÍ	NO	VACÍAS
La información presentada fue pertinente, comprensible y completa	32	0	0
La organización de la actividad respondió a sus expectativas: la temática y metodología desarrollada en la Audiencia	32	0	0
La rendición de cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión académica	32	0	0
La actividad contó con mecanismos ágiles de participación antes y durante la actividad	30	1	1
La logística del evento fue adecuada: la agenda, la puntualidad, la locación y la organización	28	4	0
La audiencia pública es un buen espacio para la participación en la evaluación y control de la gestión pública	32	0	0
Su participación en la audiencia para la evaluación y control de la gestión académica es importante y consideraría volver a participar	31	1	0
Deben mantenerse estos espacios de evaluación y control de la gestión	32	0	0

Total: 32 personas diligenciaron el instrumento en formato digital

Información por cada pregunta de la encuesta:

Figura No. 1. Encuesta ¿La información presentada fue pertinente, comprensible y completa?

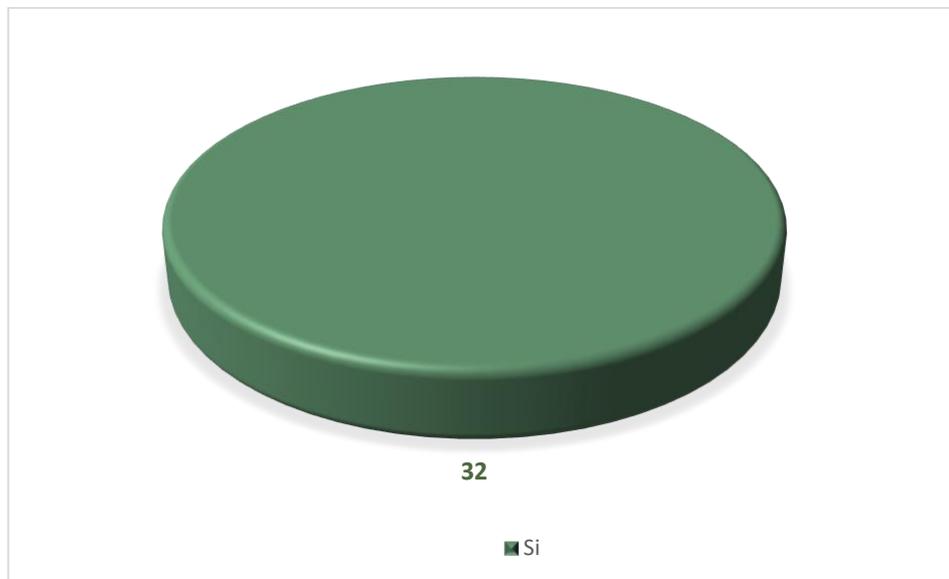


Figura No. 2. Encuesta ¿La organización de la actividad respondió a sus expectativas: la temática y metodología desarrollada en la Audiencia?

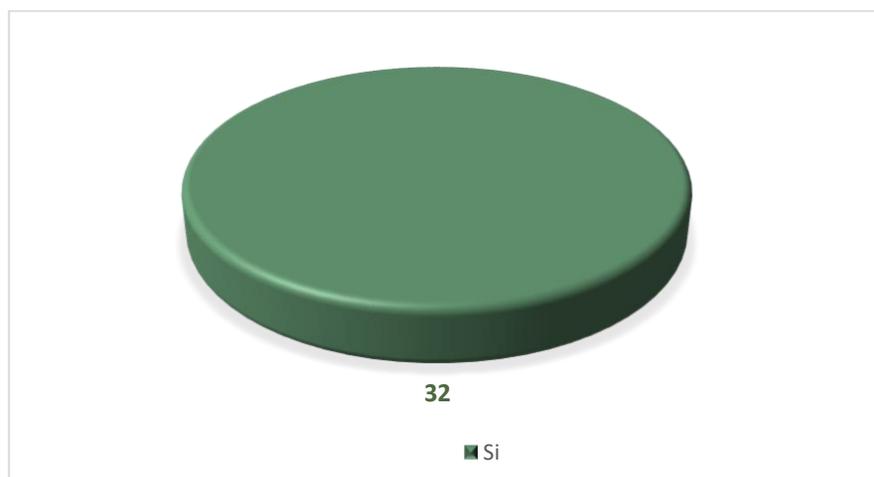


Figura No. 3. Encuesta ¿La rendición de cuentas le permitió conocer los resultados de la gestión académica?

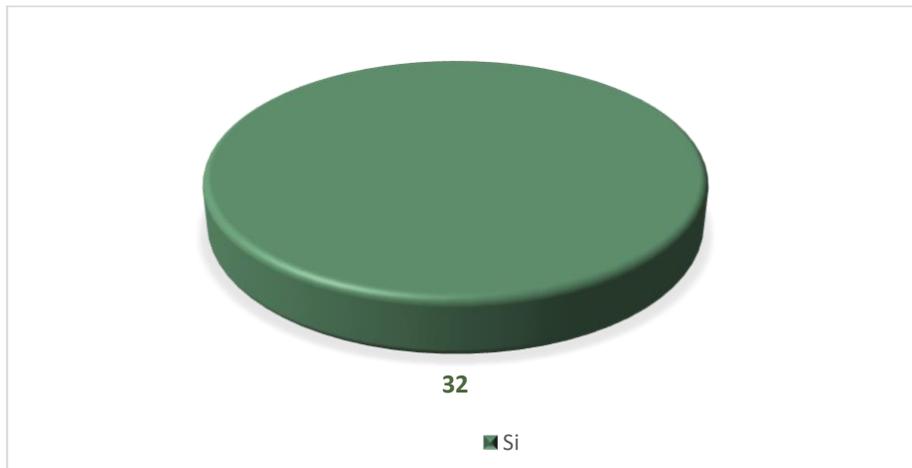


Figura No. 4. Encuesta ¿La actividad contó con mecanismos ágiles de participación antes y durante la actividad?

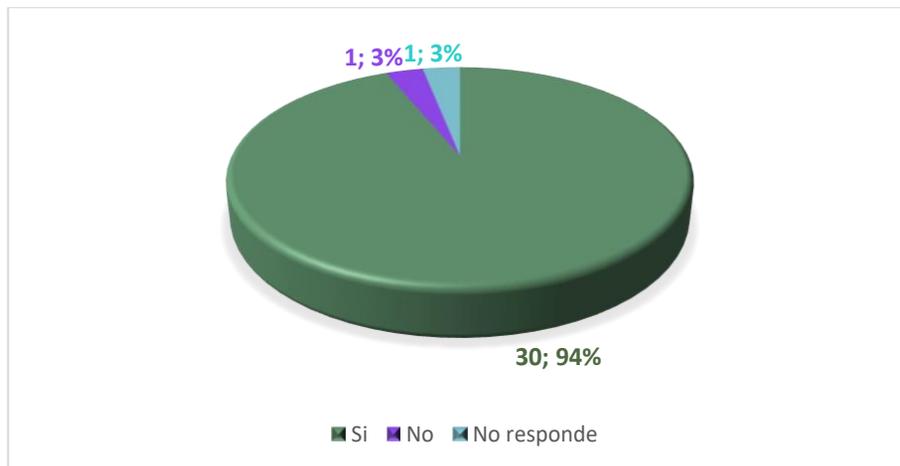


Figura No. 5. Encuesta ¿La logística del evento fue adecuada: la agenda, la puntualidad, la locación y la organización?

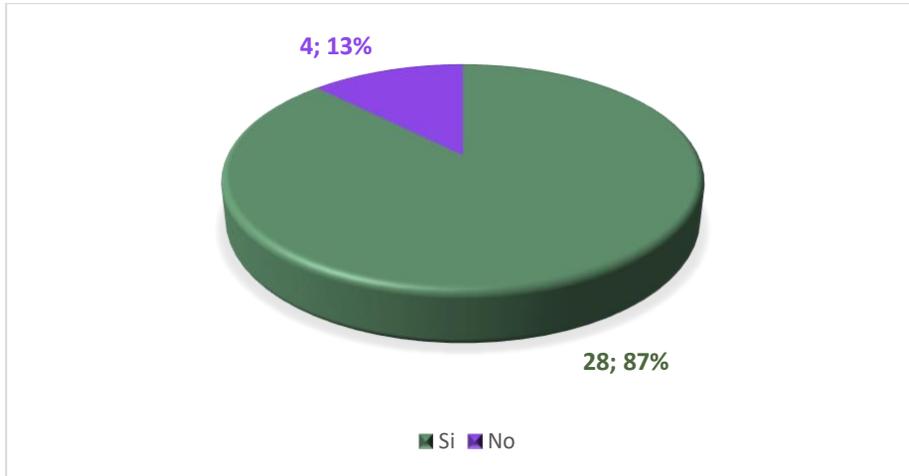


Figura No. 6. Encuesta ¿La reunión informativa es un buen espacio para la participación en la evaluación y control de la gestión académica?

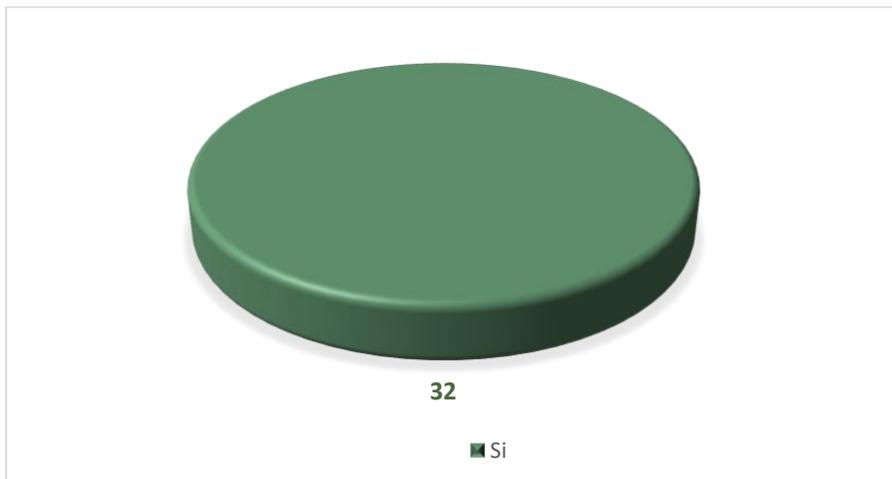


Figura No. 7. Encuesta ¿Su participación en la audiencia para la evaluación y control de la gestión académica es importante y consideraría volver a participar?

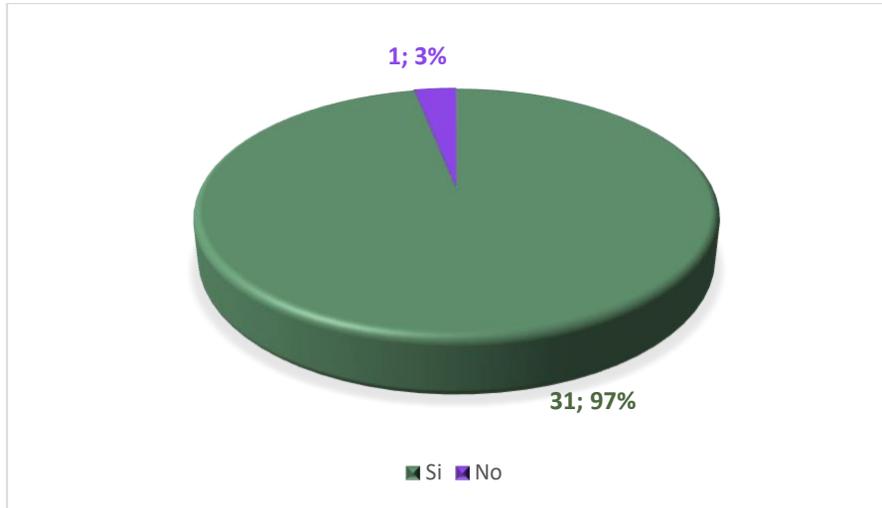
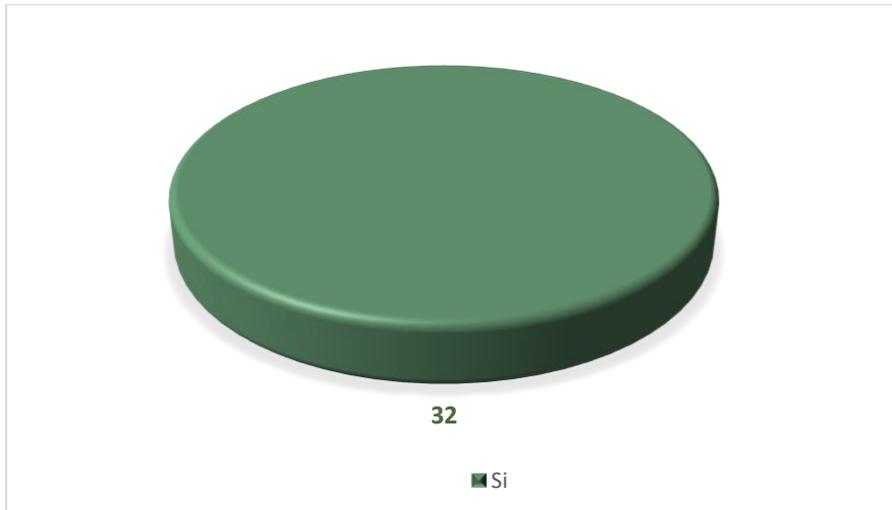


Figura No. 8. Encuesta ¿Deben mantenerse estos espacios de evaluación y control de la gestión?



4.2 Comentarios y Observaciones

En términos generales la evaluación de la actividad fue bien valorada y los aportes señalados fueron muy significativos. Se contó con las siguientes observaciones:

No	OBSERVACIONES
1	Proyección de escenarios colaborativos entre profesores
2	Buenos días. Hay un tema inquietante y tiene que ver con la inclusión de aquellos que estamos vinculados a la universidad en ciertas condiciones, como la cátedra. Muchas veces la exclusión no es solo hacia los que sufren cierta limitación física o mental, o hacia quienes presentan una condición, orientación, cultura o ideología diferente; la exclusión también se da entre nosotros mismos cuando marginamos a las personas porque no están en igualdad de condiciones, ni gozamos de los mismos derechos o privilegios. En varias ocasiones me he sentido fuertemente excluida y discriminada por mi condición de catedrática y por venir de una universidad "privada" y no pública. Es realmente triste que, entre colaboradores, se den estas situaciones, que en nada representan a una universidad incluyente e innovadora. Creo que es un tema al que hay que prestarle atención.
3	Cursos asociados a la continua formación docente. p.e Diplomado en Docencia. Nuevas estrategias de aprendizaje. Cursos básicos de formulación de preguntas tipo ECAES. Curso de inglés u otro idioma. ETC.
4	Excelente Unimagdalena AUN+ incluyente e innovadora. Vamos por +
5	Excelente intervención sr. Vicerrector, gracias por su gestión
6	Muy interesante reunión
7	Muy completa y clara, excelente sr. Vicerrector
8	Excelente Socialización
9	Excelente Unimagdalena

5. EVALUACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

A través de una Reunión Informativa de Cierre de Semestre, se llevó a cabo el ejercicio de Rendición de Cuentas, brindando espacios de participación, transparencia e inclusión, lo que sin lugar a duda contribuye al fortalecimiento de los distintos proyectos educativos y de mejora continua.

La Oficina de Control interno, expresó agradecimiento por el espacio generado desde la Vicerrectoría Académica para la realización de la rendición de cuentas, cumpliendo con las características de la Universidad del Magdalena que brinda espacios a estudiantes, docentes a la comunidad académica lo que les permite retroalimentarse sobre los procesos que adelanta la institución en cada una de sus dependencias.

La rendición de cuentas es un cumplimiento de normas internas y externas y en este ejercicio se abarcó los temas académicos, administrativos, financieros, renovación de programas, el avance que ha realizado la vicerrectoría académica al tener en cuenta a estudiantes y a docentes para mostrar esos avances y logros que se han conseguido; siguiendo lo comentado por el vicerrector Oscar Garcia Vargas, cada rendición de cuentas es un inicio para proyectar el futuro y en esta rendición de cuenta ha quedado claro el futuro prometedor para los estudiantes y docentes.

Destacó que la rendición de cuentas fue satisfactoria pese a que no hubo preguntas, lo cual indica que todo quedó claro; siendo la intervención del vicerrector muy clara, precisa y concreta.

Agradecimientos por la participación masiva y activa a los estudiantes, docentes y comunidad en general y a aquellos que se conectaron a través del Facebook live.

6. CONCLUSIONES

- En términos generales la Asamblea de Rendición de Cuentas de la Vicerrectoría Académica, cumplió con los objetivos propuestos, y el resultado fue satisfactorio, esto se evidenció en las encuestas diligenciadas por los participantes que, en su mayoría, manifestaron estar de acuerdo y completamente de acuerdo con los temas abordados.
- Se evidenció que la actividad de rendición de cuentas fue espacio de reflexión y comunicación con estudiantes, docentes y personal administrativo, quienes consideraron que es importante que estos ejercicios se cumplan con total transparencia y honestidad
- El ejercicio de los temas prioritarios fue de gran interés para los asistentes, puesto que ayudó a identificar aquellos aspectos donde se tienen fortalezas, pero también los que presentan debilidades u oportunidades de mejoramiento.

ANEXOS

Anexo No. 1. Informe de Evaluación versión digital LimeSurvey (Digital Excel)

Anexo No. 2. Presentación rendición de cuentas VAC (Digital)

Anexo No. 3. Registro de asistencia